

9775 ORDEN de 10 de abril de 1984 por la que se nombra la Comisión Especial del concurso de traslado de la adjuntía de «Historia del español y Dialectología hispánica» (Facultad de Filosofía y Letras) de la Universidad de Oviedo.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 9 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 27) se convocó concurso de traslado para la provisión de varias plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, entre las que figuró la de «Historia del español y Dialectología hispánica» (Facultad de Filosofía y Letras) de la Universidad de Oviedo, que no pudo ser adjudicada de forma automática.

Solicitadas las reglamentarias propuestas de los Organismos competentes para el nombramiento de la correspondiente Comisión Especial, conforme a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar la Comisión Especial encargada de formular propuesta de adjudicación, que quedará constituida de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Manuel Alvar López.

Vocales titulares:

Don Fernando Lázaro Carreter, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Don Emilio Alarcos Llorach, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Don Gregorio Salvador Caja, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Doña María Antonia Martín Zorraquino, Catedrática de la Universidad de Zaragoza.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Alberto Navarro González.

Vocales suplentes:

Don Antonio Llorente Maldonado de Guevara, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Don José Antonio Martínez García, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Don Alonso Zamora Vicente, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Don Francisco Abad Nebot, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de abril de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

9776 ORDEN de 12 de abril de 1984 por la que se designa la Comisión Calificadora a que se refiere el artículo primero del Real Decreto 490/1984, de 8 de febrero.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 490/1984, de 8 de febrero, Este Ministerio ha dispuesto:

Que la Comisión Calificadora a que se refiere el artículo primero del referido Decreto para la valoración y evaluación de los méritos, trabajos y tesis para la obtención del Grado de Doctor en Bellas Artes por los Catedráticos numerarios y Profesores auxiliares de Bellas Artes, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Real Decreto 485/1981, de 27 de febrero, quede constituida de la siguiente forma:

Presidente: Doctor don Alfonso Pérez Sánchez, Catedrático de Historia del Arte de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales:

Doctor don Antonio Fernández Alba, Catedrático de Proyectos de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid.

Doctor don Víctor Manuel Nieto Alcaide, Catedrático de Historia del Arte de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Doctor don Simón Marchán Fiz, Catedrático de Estética de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Valladolid.

Doctor don Francisco Xavier Rubert de Ventós, Catedrático de Estética de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Barcelona.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de abril de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa y Michels.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

9777 ORDEN de 13 de abril de 1984 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores titulares de Universidad en la disciplina de «Genética (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos) y se concede plazo para la presentación de documentos.

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 1 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 14) para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Genética (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 28), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor del señor que a continuación se relaciona:

Don José María Carrillo Becerril (4,25 puntos).

Que será nombrado, en su caso, Profesor titular de Universidad, en virtud de lo establecido en la disposición transitoria cuarta de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y norma 7.3 de la Orden ministerial de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12).

El interesado aportará ante el Departamento los documentos relacionados en las normas 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de abril de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa Michels.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

9778 ORDEN de 17 de abril de 1984 por la que se hace pública la lista por asignaturas de los opositores que han superado las fases de concurso y oposición (turno libre) para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el punto 4.º de la base IV de la Orden de 1 de junio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 10), por la que se convocaba concurso-oposición para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Hacer pública la lista por asignaturas de los opositores que han superado las fases de concurso y oposición (turno libre) y que figuran en el anexo de esta Orden.

Contra la presente Orden podrán formular los interesados recurso de reposición ante el Ministerio de Educación y Ciencia en el plazo de un mes a partir de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 128 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de abril de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Felicísimo Muriel Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO QUE SE CITA

Alemán

1. Mantilla Martínez, María del Pilar.
2. Martínez Labiano, María del Carmen.
3. Martín Gómez, Marcelina Isabel.
4. Hernández Sanz, Pilar.
5. Román Sánchez, Ana María.

Español para extranjeros

1. Rosas Muñoz, María Soledad.
2. Gonzalo López, Carmen.

Francés

1. Jean Husseau, Michele.
2. Santos Martínez, Gloria.
3. Morte García, Irene.
4. Sala-Belenguer Launay, Patricia.
5. Mouzarkel Codina, Francisco Ramón.